

## INFORME DE GERENCIA

Riobamba, 18 de Abril del 2018

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE EQUIPO CAMINERO TRACALTAR S.A**

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a los Estatutos de la Compañía y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Junta General de Accionistas, los informes correspondientes a los años 2016 y 2017.

- 1.- En el año 2016 Y 2017 no se ha podido trabajar y poder llegar a cumplir con lo objetivos planificados
- 2.- De igual forma la Compañía ha cumplido con la elaboración de los Estados Financieros cumpliendo con las Normas Establecidas por ley, así como son Las Normas Internacionales Financieras (NIIF).
- 3.- Se ha elaborado la planificación para el próximo año, esperando que podamos cumplir con todo lo acordado.

Es todo cuanto puedo informar para los fines pertinentes y la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Sr. Maji Marco Antonio  
GERENTE GENERAL.